

INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES**PATRIMONIO AUTÓNOMO SEAPTO S.A. 281****LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 001 DE 2019.****“DOTACIÓN DE COMPUTADORES PARA MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE RIOBALNCO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”****PROYECTO VIABILIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL MEDIANTE EL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS**

En desarrollo de la Invitación pública No 001 de 2019, cuyo objeto es: “**DOTACIÓN DE COMPUTADORES PARA MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE RIOBALNCO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**”. Se recibió una (1) oferta, la cual fue evaluada conforme con lo establecido en los términos de referencia, de cara a la validación de los requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos (experiencia específica para la gerencia integral), obteniendo los siguientes resultados:

1. NOMBRE DEL PROPONENTE: JORGE IVÁN HERNÁNDEZ CABRALES**1.1. REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS**

<u>CONDICIONES JURÍDICAS</u>	<u>CUMPLE / NO CUMPLE</u>	<u>FOLIO</u>	<u>OBSERVACIONES</u>
<u>1</u> Carta de Presentación de la Propuesta	CUMPLE	5 al 7	N/A
<u>2</u> Registro Único Tributario - RUT	CUMPLE	11	N/A
<u>3</u> Certificado de pago de aportes fiscales (ANEXO N 4)	CUMPLE	13 al 17	N/A
<u>4</u> Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	19 al 20	N/A
<u>5</u> Fotocopia de la cedula de ciudadanía	CUMPLE	22	N/A
<u>6</u> Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la Republica	CUMPLE	25	Verificado por Fiduprevisora S.A

<u>CONDICIONES JURÍDICAS</u>		<u>CUMPLE / NO CUMPLE</u>	<u>FOLIO</u>	<u>OBSERVACIONES</u>
<u>7</u>	Certificado de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales de la Policía Nacional de Colombia	CUMPLE	29 al 30	Verificado por Fiduprevisora S.A
<u>8</u>	Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Cautelares	CUMPLE	32	Verificado por Fiduprevisora S.A
<u>9</u>	Formato de Declaración Juramentada Inexistencia Conflicto de Intereses (Anexo N 02)	CUMPLE	9	N/A
<u>10</u>	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	27	Verificado por Fiduprevisora S.A
<u>11</u>	Autorización para el Tratamiento de datos (ANEXO N 05)	CUMPLE	37 al 38	N/A

RESULTADO REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS: CUMPLE.

1.2. REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS:

1.2.1. JORGE IVÁN HERNÁNDEZ CABRALES

	REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE / NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	JORGE IVÁN HERNÁNDEZ CABRALES	ANEXO 11. CERTIFICACIÓN PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	CUMPLE	41
CERTIFICADOS VIGENTES DE LA INSCRIPCIÓN ANTE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES, DEL CONTADOR PÚBLICO Y/O DEL REVISOR FISCAL QUE SUSCRIBEN CADA UNO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.		CUMPLE	43 al 45	Se presenta la información de la Contadora Publica Lina Paola Oviedo Reyes, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 3 de mayo de 2019, copia de la tarjeta profesional con número 158713-T.

Indicadores Financieros y de Capacidad Organizacional mínimos requeridos para la unión temporal.

No	INDICADOR	FORMULA	MARGEN		EVALUACIÓN
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1.20%	2,75
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Menor o Igual a	70.00%	48,97%
3	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional / gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1.00%	14,96
4	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional / Patrimonio	Mayor o Igual a	0.00%	23,99%
5	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional / activo	Mayor o igual a	0.00%	12,24%

RESULTADO REQUISITOS FINANCIEROS: CUMPLE.

1.3. REQUISITOS DE CAPACIDAD TÉCNICA

De conformidad a los términos de referencia, para habilitar la propuesta se verificará si los proponentes cumplen con los siguientes criterios de experiencia mínimos exigidos:

Requisitos de capacidad técnica

Información básica								Experiencia mínima			
N°	Nombre y Apellidos	Perfil	Pregrado	Universidad	Posgrado	Universidad	Nombre de la entidad o del contratista	Fecha de ingreso (día mes y año)	Fecha de terminación (día mes año)	Total tiempo laborado en meses y años	Descripción de funciones del cargo
1	JORGE IVAN HERNANDEZ CABRALES	Especialista en Dirección de Organizaciones y gestión de proyectos. Administrador financiero	Administrador Financiero	Universidad del Tolima	Especialista en Dirección de Organizaciones	Universidad del Tolima	Grupo de Entrenimiento Nacional	1/10/2013	30/06/2018	4 años y 8 meses	<ul style="list-style-type: none"> Implementar los flujos de tesorería Gestión de proveedores Dirigir la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos en materia de tecnología de la información y la comunidad Implantar las políticas y lineamientos estratégicos definidos para el manejo de la información y los desarrollos tecnológicos Velar por la infraestructura del canal de comunicaciones de Internet con los proveedores aprobados por la compañía Manejo de personal bajo su cargo (15 personas del organigrama administrativo y de TI) Dentro de las funciones desempeñadas fueron asignados presupuestos mensuales de gastos operacionales de ventas superiores a los trescientos millones de pesos mensuales para proporcionar y/o autorizar los recursos financieros necesarios para el buen funcionamiento de las compañías en las que desarrollo sus funciones

Información básica								Experiencia mínima			
N°	Nombre y Apellidos	Perfil	Pregrado	Universidad	Posgrado	Universidad	Nombre de la entidad o del contratista	Fecha de ingreso (día mes y año)	Fecha de terminación (día mes año)	Total tiempo laborado en meses y años	Descripción de funciones del cargo
2	JORGE IVAN HERNANDEZ CABRALES	Especialista en Dirección de Organizaciones y gestión de proyectos. Administrador financiero	Administrador Financiero	Universidad del Tolima	Especialista en Dirección de Organizaciones	Universidad del Tolima	Fiduciaria la previsora SA como vocera y administradora del patrimonio autónomo P.A. OXI Santa Isabel	3/07/2018	21/01/2019	6 meses	<p>proyecto. Esta obligación podrá cumplirse directamente a través de subcontratistas. No obstante, lo anterior, el gerente será responsable ante fiduciaria LA PREVISORA S.A. y el FIDEICOMITENTE por el cumplimiento de esta obligación.</p> <p>2. Realizar la gestión precontractual y contractual de todos los bienes y servicios requeridos</p> <p>3. Cumplir con el cronograma general del proyecto aprobado por el Ministerio de Educación</p> <p>4. Instruir a la Fiducia LA PREVISORA S.A., para que proceda al pago de las obligaciones a cargo del PATRIMONIO AUTONOMO P.A. OXI SANTA ISABEL, derivadas del desarrollo del proyecto previa aprobación de los delegados del Fideicomitente y del interventor.</p> <p>5. Remitir informes mensuales al FIDEICOMITENTE o al COMITE FIDUCIARIO del contrato de Fiducia Mercantil N°3177579 y a la FIDUCIARIA dentro de los primeros cinco (5) días hábiles del mes siguiente sobre su gestión, refiriéndose expresamente al estado del proyecto en general frente al CRONOGRAMA GENERAL DEL PROYECTO, los avances efectuados, los pagos realizados, y cualquier información adicional que se considere pertinente.</p> <p>6. Remitir toda la información que el</p>

No	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN
1	<p>Profesional graduado con especialización en carreras de ingeniería, ciencias económicas administrativas y contables (Nota: si el aspirante no cuenta con especialización, esta puede ser homologada con dos (2) años más de experiencia en cargos gerenciales y/o directivos, la cual será verificada con la Certificación laboral correspondiente donde se describa, las funciones y responsabilidades en cargos de dirección o gerencia que permita evidenciar la coordinación en proyectos o áreas de tecnología)</p>	<p>El perfil de JORGE IVAN HERNANDEZ CABRALES, corresponde a un Administrador Financiero con especialización en Dirección de Organizaciones y gestión de proyectos. Por lo tanto, cumple con el perfil requerido.</p>	<p>CUMPLE</p>
2	<p>Tener como mínimo tres (3) años de experiencia en cargos gerenciales y/o directivos, la cual será verificada con la Certificación laboral correspondiente donde se describa, las funciones y responsabilidades en cargos de dirección o gerencia que permita evidenciar la coordinación en proyectos o áreas de tecnología.</p>	<p>Se presenta certificación laboral expedida por la empresa Grupo de Entretenimiento Nacional GEN, presentando funciones y responsabilidades desempeñadas en los cargos de Director Administrativo y Director de Operaciones de JORGE IVAN HERNANDEZ CABRALES durante 4 años y 8 meses.</p>	<p>CUMPLE</p>
3	<p>Contar con experiencia mínima de tres (3) años en el manejo y dirección de los procesos de desarrollo y mantenimiento de los sistemas de información Tics, la cual será verificada con la Certificación laboral correspondiente donde se describa, las funciones y responsabilidades en cargos de dirección o gerencia que permita evidenciar la coordinación en proyectos o áreas de tecnología)</p>	<p>Se presenta certificación laboral expedida por la empresa Grupo de Entretenimiento Nacional GEN, contemplando el desarrollo de las siguientes funciones relacionadas con manejo y dirección de los procesos de desarrollo y mantenimiento de los sistemas de información Tics por el señor JORGE IVAN HERNANDEZ CABRALES, durante 4 años y 8 meses; a. Dirigir la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos en materia de tecnología de la información y la comunidad, b. Implantar las políticas y lineamientos estrategias definidos</p>	<p>CUMPLE</p>

No	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN
		para el manejo de la información y los desarrollos tecnológicos.	
4	Contar con experiencia mínima de dos (2) años en el manejo y compra de elementos de tecnología la cual será verificada con la Certificación correspondiente donde se describa, las funciones y responsabilidades en cargos de dirección o gerencia que permita evidenciar la coordinación en proyectos o áreas de tecnología)	Se presenta certificación laboral expedida por la empresa Grupo de Entretenimiento Nacional GEN, contemplando el desarrollo de las siguientes funciones relacionadas con manejo y compra de elementos de tecnología por el señor JORGE IVAN HERNANDEZ CABRALES, durante 4 años y 8 meses; a. Proponer la adquisición de tecnologías de información y comunicación requeridas en la administración, b. Velar por la infraestructura del canal de comunicaciones de Internet con los proveedores aprobados por la compañía.	CUMPLE
5	Tener como mínimo tres (3) años de experiencia en manejo de personal (Como mínimo diez 10 personas) la cual será verificada con la Certificación correspondiente donde se describa, las funciones y responsabilidades en cargos de dirección o gerencia que permita evidenciar el manejo de personal.	Se presenta certificación laboral expedida por la empresa Grupo de Entretenimiento Nacional GEN, contemplando el desarrollo de las siguientes funciones relacionadas con manejo de personal (como mínimo 10 personas) por el señor JORGE IVAN HERNANDEZ CABRALES, durante 4 años y 8 meses; a. Manejo de personal bajo su cargo (15 personas del organigrama administrativo y de TI).	CUMPLE
6	Residente de la ciudad de Ibagué.	Se solicita se allegue un documento que indique que es residente en la ciudad de Ibagué.	NO CUMPLE - ACLARAR
7	Disponibilidad de viajar	Se solicita se allegue un documento que indique su disponibilidad para viajar según lo expresado en los términos de referencia.	NO CUMPLE - SUBSANAR

REQUISITOS DE CAPACIDAD TÉCNICA – NO CUMPLE – SUBSANAR.

Se solicita adjuntar los documentos pertinentes para soportar el cumplimiento de los numerales 6 y 7, enunciados en el cuadro anterior.

Teniendo en cuenta el resultado de la evaluación de requisitos técnicos habilitantes, el oferente deberá allegar, en el término establecido para subsanar, documento en el que certifique lo siguiente: 1. Que reside en la ciudad de Ibagué, Tolima y 2. Que cuenta con disponibilidad para viajar.

RESUMEN EVALUACIÓN

REQUISITOS	JORGE IVÁN HERNÁNDEZ CABRALES
JURÍDICOS	CUMPLE
FINANCIEROS	CUMPLE
TÉCNICOS	NO CUMPLE - SUBSANAR
FINAL	NO CUMPLE - SUBSANAR

El oferente debe subsanar los requisitos establecidos dentro del presente documento como “NO CUMPLE” y que son susceptibles a subsanar, así como las solicitudes de aclaración dentro del tiempo dispuesto en el cronograma para dicha actividad. Todo lo subsanable que se requiera en original deberá ser entregado dentro del término preclusivo y perentorio que para el efecto se fije en el cronograma, radicarlas en original foliadas en las instalaciones de Fiduprevisora S.A., ubicadas en la Calle 72 No. 10 – 03 de la ciudad de Bogotá D.C., cuyo horario de atención al público es en jornada continua de lunes a viernes de 8:30 a 17:00 horas la demás documentación podrá ser remitidas al correo electrónico de obrasximpuestos@fiduprevisora.com.co.

El presente informe se publica a los once (11) días del mes de julio de 2019.

**ORIGINAL
FIRMADO**

**LAURA VICTORIA FALLA GONZÁLEZ
COORDINADORA DE NEGOCIOS
OBRAS POR IMPUESTOS
FIDUPREVISORA S.A.**

**ORIGINAL
FIRMADO**

**MILDRED ACUÑA DIAZ
LÍDER JURÍDICA
OBRAS POR IMPUESTOS
FIDUPREVISORA S.A**